

Spread the love



El Grupo de Innovación Docente de Derecho Mercantil de la Universidad de León (GID_DerMerUle) inicia un ciclo de actividades que, bajo el título genérico de **Abierto, DerMerUle en abierto**; acerca a los docentes universitarios de la Ule a la sociedad leonesa; y a colegas distintos y distantes, a nuestras aulas.

Iremos dando noticia en este blog

En esta ocasión se trató de aproximar la práctica forense a las aulas de enseñanzas medias, a jóvenes estudiantes en edad de decidir su futuro académico. Seguro que algun@s optarán por seguir una carrera jurídica en las aulas de la Universidad de León. Invitados por la Dirección del Instituto de Enseñanzas Medias Padre Isla, de la capital leonesa, varios profesores del GiD DerMerUle, liderados por su Coordinadora, **la Profesora María Angustias Díaz Gómez**, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de León, desarrollaron una simulación de vista de juicio oral ante un salón de actos bien concurrido.



Los Profesores **María Angustias Díaz Gómez, Carlos Miguelez y Elicio Díaz**, en las imágenes, representando el día 10.11.2017 la simulación de juicio oral en los respectivos roles de fiscal, magistrado y abogado facilitan la comprensión del tratamiento jurídico del acoso escolar, mediante un trabajado caso puesto en práctica. Los propios estudiantes del IES anfitrión participaron como acusados, testigos....

Si bien la colaboración con el IES Padre Isla viene desarrollando hace varios años, en esta ocasión se ha querido dar un enfoque más **Abierto** representándose ante un público nutrido. La simulación de juicios desde el Gid DerMerUle es fruto de nuestro interés porque

los alumnos y las alumnas de enseñanzas medias conozcan de primera mano detalles prácticos del mundo jurídico al cual, algun@s se incorporarán en breve, y que no es ajeno a ningun@ en tanto que ciudadanas y ciudadanos.



Además, el ***GiD DerMerUle*** con esta acción concreta responde a las preocupaciones que se formulan desde los órganos directivos y académicos del I.E.S. Padre Isla, contribuyendo a una mejor concienciación por parte de l@s jóvenes de los retos sociales a los que se enfrentan, ahora como adolescentes, y muy pronto como jóvenes adult@s. En esta ocasión, la cuestión de acoso escolar ocupó una primerísima línea, desarrollada en la vista

Acercar la práctica del derecho a los adolescentes constituye una de las acciones de responsabilidad social del GiD, en nuestro intento por favorecer que el entendimiento de los valores de justicia, responsabilidad, civismo y respeto no se limite a nuestra labor docente e investigadora en las facultades.

- Ver también: [información desde el IES Padre Isla](#)
- [Anteriores colaboraciones](#); y [aquí](#) (bachillerato de excelencia)